

## Condiciones

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

El concursante a partir de su participación declara bajo su responsabilidad que cumple estrictamente con todas las condiciones del concurso. Así mismo, el concursante admite ser inmediatamente descalificado si durante el concurso o incluso después de la publicación del fallo del jurado o de la entrega de los reconocimientos se tiene conocimiento de que alguno de los condicionantes indicados en las presentes bases no se cumple completamente o que cualquiera de las declaraciones del concursante es total o parcialmente falsa, errónea o incierta.

La descalificación de un concursante no precisará de prueba y no podrá ser rebatida en modo alguno puesto que la Fundación Despacio velará siempre por el buen nombre, prestigio y buen funcionamiento del concurso. En cualquier caso, si el concursante descalificado lo solicitase a la organización del concurso, se le recibiría y le expondría los motivos que hubieran llevado a la descalificación del diseño.

## Derechos de la imagen

Los autores de las imágenes premiadas ceden en exclusiva a la Fundación Despacio los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que respondan a fines académicos y/o culturales, debiendo siempre indicar el nombre del autor de la imagen. Dicha cesión será por un periodo de tres años a contar desde la entrega del reconocimiento.

Los participantes garantizan y se responsabilizan ante la Fundación Despacio del cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual y de derechos de imagen sobre las imágenes presentadas, declarando que su difusión y/o reproducción en el marco del concurso y de estas bases no lesionan ni perjudican a terceros y asumen personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudieran derivarse.

La Fundación Despacio se compromete a que, en el marco de lo previsto en este apartado, dispondrá de las imágenes, pero se compromete a no manipularlos salvo permiso expreso del autor.

Los autores de las imágenes no premiadas ceden los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción para poder publicar o exhibir las fotos participantes de las distintas ediciones del concurso, así como en tantas otras publicaciones o ediciones en cualquier formato que se realicen en relación al concurso “PintandoPalabras”.

## Envío de las obras

En virtud de la participación, el participante certifica que él es el autor del diseño y que el mismo es una obra propia, original e inédita suya. A los efectos de este concurso deberá entenderse por:

- *Imagen: diseño, fotografía o ilustración.*
- *Imagen Inédita - Aquel que no ha sido previamente divulgado en modo alguno ni incluso a través de páginas web privadas, portafolios, redes sociales y similares.*
- *Imagen Original - Aquel en el que para su realización sólo ha tomado parte su autor.*
- *Obra propia - Aquella realizada por quien se identifica como autor.*
- *Concursante y/o Participante - El autor del diseño presentado a concurso.*

- *Copia - La reproducción del diseño original presentado a concurso.*
- *Obra - La imagen que se presenta a concurso (subida a Twitter)*

### ¿Por qué hacemos un concurso?

Queremos salvar vidas, promocionar el transporte sostenible, mejorar la calidad de vida y crear un entorno seguro para los niños, ancianos, peatones y ciclistas en el marco del Día Sin Carro en Bogotá el próximo 1 de febrero. Por esto, la Fundación Despacio invita a todos los diseñadores, fotógrafos, ilustradores, apasionados y amantes de Bogotá a participar en el concurso “PintandoPalabras”.

Este concurso es una invitación a plasmar de una manera distinta la vivencia urbana que tiene cada persona en Bogotá con relación al exceso de velocidad. El principal factor que influye en la gravedad de los siniestros de tránsito en nuestra ciudad es la velocidad, pues aumenta la distancia necesaria para frenar totalmente y aumenta la gravedad de las heridas en caso de colisión.

En Despacio queremos promover una velocidad responsable que reduzca el número de muertos y heridos en las vías, y que al mismo tiempo mejore la calidad de vida de la ciudad, generando entornos más amables. Las velocidades más amenas y constantes tienen el potencial de reducir el trancón, el estrés de los conductores y también generar espacios más seguros y agradables para todos.